

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año I.

Núm. 6.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 22 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

VINO DE MESA SUPERIOR
DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTE DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Déposito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

VINO

Se vende buene y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

VINOS

Se venden muy buenos en el establecimiento de la señora Viuda de Botella é hijos, donde se responde de su clase y pureza, siendo de moscatel dulce y seco y sus precios respectivamente de 0'50 y 0'30 pesetas la micheta.

7—LOACES—7. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

CONFITERÍA

DE

HIGINIO CORREA

3—SOLEDAD—3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turrones de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y mantecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad.

3—SOLEDAD—3. 16

DEPÓSITO DE MADERA DE OLMO

Se vende de todas las dimensiones que se pidan, de la corta de este año.

34—SAN PASCUAL—34. 17

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Mucho nos llamó la atencion en la última sesion del Ayuntamiento, las diferentes actitudes que tomaron algunos concejales y el presidente de la comi-

sion de paseo al ponerse sobre el tape te la cuestion de la venta del cono y la bomba, propiedad del Ayuntamiento que existen en la Glorieta.

Tanto como á nosotros, debió esto llamar la atencion de nuestros lectores y como nosotros presumirían, puesto que no hay efecto sin causa; que alguna y poderosa debian tener, tanto los señores que eran contrarios á que la venta se verificase por subasta para oponerse tan tenazmente á ella, como el presidente de la comision de paseos para negarse terminantemente á encargarse de la tal venta á no ser por medio de la subasta.

Inquiriendo inquiriendo, nos parece haber dado con la madre del cordero y de deduccion en deduccion, de informe en informe, he aquí cómo podemos dar hoy á nuestros lectores una esplicacion satisfactoria y verídica del incidente que nos ocupa.

En la sesion anterior, parece que se habló algo de la conveniencia de enagenar el cono y bomba arriba anunciados, puesto que hoy no prestaban utilidad alguna, no tomándose sobre el asunto acuerdo definitivo.

Tambien parece ser que el último jueves propusieron dos tenientes de alcalde al presidente de la comision que, caso de acordarse la venta de los citados artefactos, se cediese la bomba á un paniaguado por la cantidad que el mismo ofrecía prescindiéndose de las formalidades de subasta.

No fué de la misma opinion el presidente de la comision de paseos y propuso el caso á sus compañeros de comision, los cuales, abundando en las ideas del Sr. Bueno, se opusieron terminantemente á lo propuesto por los dos antedichos señores, y alguno de los comisarios llegó á ofrecer, caso de que el Ayuntamiento hiciese caso omiso de la opinion de la comision y votase la

proposicion de aquellos señores, formular una interpelacion sobre el particular en la sesion próxima.

La opinion, pues, unánime de la comision fué oponerse á toda clase de amaños y convencionalismos.

Y en este estado la cosa, llegó la sesion del sábado.

Uno de los señores proponentes suscitó la cuestion de la referida venta y hasta se permitió iniciar que habia comprador para la bomba, haciendo constar la *conveniencia* de que no se procediese á subasta para evitar los gastos á la misma inherentes.

Algunos de los concejales allí presentes que ignoraban lo que sobre el particular habia, cayeron en el lazo que tan hábilmente se les habia tendido y fué necesaria toda la energía que en la discusion de este asunto desplegó el presidente de la comision de paseos para que uno de los concejales que no estaba en el secreto de la cosa, por conciliar pareceres tan opuestos, propusiese la venta de los referidos objetos en subasta particular bastando para efectuarla un sencillo anuncio en los periódicos locales con el objeto de que acudiesen licitadores. Nunca que hubiese propuesto tal cosa el Sr. Brotons, porque de este modo hubiéese ahorrado el escuchar un disparate y nosotros conocer hasta qué punto llega el apasionamiento de algunos hombres cuando del triunfo de los intereses de sus patrocinados particulares se trata.

Porque no bien fué anunciada la anterior proposicion, se levantó todo descompuesto uno de los señores concejales y al ver que la cosa no se arreglaba conforme á sus deseos desfogó su enojo diciendo nada menos que caso de aceptarse la opinion del Sr. Brotons, él proponía tambien que se anunciase la subasta en el «Boletín Oficial» de la Corona por si alguno de allá quería tomar parte en la licitacion ¡.....!

El efecto del anterior desplante fué decisivo, todos los concejales optaron en el acto porque la venta se hiciese por subasta simpatizando unos con la idea del Sr. Brotons y proponiendo otros la subasta oficial.

Y nuestro hombre hubo de bajar la cabeza ante la opinion de la mayoría mas ajustada á la equidad y mas en

consonancia con los intereses del municipio, que la que él con tan mala fortuna habia venido sustentando.

¡Con cuanta razon deciamos el otro dia que es necesario que se haga la administracion muy á los ojos del público!

De este modo, los patrocinadores de paniaguados, tendrian siempre como en la sesion del sábado que ceder el puesto avergonzados á la equidad y la justicia.

TUS OJOS

Tus ojos grandes, sombreados por larguissimas pestañas, miran melancólicamente y matan mirando; son el faro de mis ilusiones, que flotan á meced del oleaje en el tormentoso mar de la existencia; allá, entre las aguas revueltas de mi vida navegan mis pensamientos de amor á la luz celestial de tu mirada.

Mis pensamientos, que son negros como tus ojos y que viven á la luz de tus pupilas, como esos otros pensamientos, esas humildes florecillas de oscuro terciopelo que necesitan que imprima el sol un beso en sus pétalos para exhalar sus aromas.

Y siendo «negros» tus ojos mi alma es esclava suya. ¡Puede darse contradiccion mayor!...

Llevan luto tus pupilas matadoras y, ¡cruel sarcasmo! lo llevan por tanta esperanza como han muerto, por tanta ilusion como han desvanecido.

Si yo pudiera señalarle la pena que por ese delito hubieran de sufrir, les impondría la de que me miraran constantemente, porque no hay delicia mayor que ser mirado por tus ojos.

Miras y al ver mezcladas en tus pupilas las sombras de la noche con los resplandores del dia, siente en el alma cascabeleo de alegría y dulce extásis de amor; parece que baña al espíritu suavísimo rocío y se siente inmenso deseo de ser querido por tí, para que miraras siempre, para que no te cansases de mirar.

Miras y tu mirada soñadora parece un rayo de sol que disipa las brumas del alma y entra sonriente adentro, muy adentro, en las tenebreces del corazon.

Miras y al mágico rozar de tu vista hermosa, se elevaron en la mente los más apreciables ensueños de ventura y los más inefables deseos; y en tanto las ilusiones, como mariposas de luz, agitan sus alas de gasa en torno nuestro y murmuran al oído rítmicos poemas de felicidad.

Hizo bien Dios al darte uñas pestañas largas; fueron el salva-vidas concedido á los privilegiados que habian de recibir alguna de tus miradas.

Cuando fijas tus ojos en la tela de tu abanico, mudo confidente de tus dichas y testigo de tus duelos, tengo celos de su plegada tela y de su calado varillaje, que reciben tus miradas.

Si asomas tu rostro he chicero á la bruñida luna de un espejo, tengo envidia de tu mismo rostro, que reflejado en el limpio cristal recibe una mirada de tus pupilas negras.

Cuando apoyada la mejilla en tu mano diminuta, dejas vagar la vista soñando despierta, siento celos del espacio en que se pierde tu mirada; si sueñas dormida, del panorama que forja tu fantasia y que veo con el espíritu; y si es en otro, en otro más afortunado que yo, en quien se posa, aunque sea un instante, tu mirada dulcísima, entonces, entonces no sé decir lo que me pasa, sería capaz, de enterrar, por traidores, tus ojos bajo tus párpados y escribir despues sobre la tumba, con lágrimas y besos: «Aquí reposan».

Hermosa niña de negros ojos, mirame siempre aunque sean tus miradas, miradas de desprecio y déjame morir á la sombra de tus larguissimas pestañas.

Alfonso Espejo.

SUETOS Y NOTICIAS

El mercado de hoy, apesar de haber llovido á intervalos, ha estado muy concurrido; habiendo en él además de los puestos ordinarios, aquellos otros en que se venden turronecillos; cascaruja y demás artículos indispensables para los próximos dias de Pascua. El de aves tambien ha tenido la animacion propia de los dias en que nos encontramos.

Tambien hubieron los puestos de zambombas, panderas y belenes que todos los años se sitúan en la plaza de la Merced, durante los dias que se celebran estos mercados que son sin disputa los de más ruido y más nueces del año.

Ayer ingresó en caja nuestro Ayuntamiento nueve mil pesetas por concepto de personal y material de primera enseñanza.

Parece que es la primera Corporacion municipal de la provincia que ha ingresado metálico en la caja especial de instruccion pública de Alicante, y nosotros cumpliendo nuestro programa de imparcialidad, nos complacemos en consignar hoy un hecho que tanto honra á nuestra Ecxma. Corporacion.

Ojalá no encontrásemos en su gestion más que motivos para prodigarle aplausos.

Anteayer y en el trayecto que media desde la estacion de Albaterra á la de Almoradí, dispararon algunos zulus dos tiros contra el tren corto de Torreveja.

El juzgado de Dolores tiene conocimien-

to de este hecho propio de las kabilas del Riff.

El médico de Beniel D. Francisco Ibañez ha protestado ante el Sr. Gobernador de Murcia, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento destituyéndole por supuestas faltas en el ejercicio de su cargo.

Noticias de la provincia:

—Por el Gobierno civil de la provincia, ha sido revocado el acuerdo del ayuntamiento de Guardamar, por el que se rescindió el contrato de arrendamiento para la cobranza del impuesto de consumos.

—Segun participan de Benisa, en la madrugada del día 17, se declaró un voraz incendio en la casa del vecino Vicente Perez Marti, situada en la partida denominada Benimallnut, quemándose 1.000 cañizos de usar pasa, 45 esteras, 6.000 trozos de madera y sobre 200 arrobas de leña. Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

—La guardia civil del puesto de Muchamiel, ha detenido en el Campello á una vecina de aquella poblacion, que estaba reclamada por el juzgado de instruccion de este partido, por lesiones inferidas á Francisca Martinez.

El ayuntamiento de Madrid ha concedido autorizacion para que se coloque la estatua del general Cassola en los jardinillos que se extienden por la calle de Ferráz entre los cuarteles de S. Gil y la Montaña.

El día 31 del actual termina el periodo voluntario para la recaudacion de cédulas personales, y pasada esta fecha se expendrán con recargo.

El ministro de la Gobernacion está terminando una circular á los gobernadores recomendando la persecucion de los juegos prohibidos.

Dicen de Alicante con fecha 17:

«Veinte vapores se encontraban fondeados ayer en nuestro puerto. En los muelles había tal movimiento de carros y de trenes, que se hacia peligroso el tránsito.

No queda un solo billete en las Administraciones de Loterías para la próxima extraccion de Navidad; y los billetes, que este año son nada menos que 52.000, importan «veintiseis millones de pesetas»; que mañana por la tarde, en su gran mayoría, se habrán convertido en humo para el bolsillo de la casi totalidad de los jugadores.

Se ha presentado una denuncia al señor Fiscal de la Audiencia sobre el envenenamiento de un vecino de Torrevieja, cuyo hecho ocurrió en el mes de Diciembre pasa-

do. Tendremos al corriente á nuestros lectores, sobre este proceso que creemos ha de ser rico en incidentes.

Con fecha 18 del presente mes y despues de oida esta Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado por el Sr. Gobernador de la provincia subdelegado de farmacia de este partido nuestro particular amigo el licenciado D. José Franco Rebagliato.

Damos á nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena por la distincion de que ha sido objeto.

Ayer tarde en el correo procedente de Murcia, llegó á esta ciudad nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, el cual saldrá para Madrid en el correo de esta tarde.

Por el correo.

Madrid 20.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

No tiene el menor fundamento la noticia acogida por un colega, de que el Gobierno desista de presentar á las Cortes el proyecto pidiendo autorizacion para negociar la prórroga del tratado con Francia.

Ese proyecto—como dijimos al reseñar uno de los últimos Consejos—lo presentará el Gobierno el mismo día que las Cámaras reanuden sus tareas, y se cree que la discusion será brevísima, pues en estas cuestiones ya hemos dicho también, que las minorías no quieren dificultar en lo más vivo la accion del poder ejecutivo, para que este solo sea responsable de las consecuencias de su mala política.

—En la conferencia que hace pocos días celebraron los Sres. Cánovas y Villaverde, quedó convenido que este sustituya al Sr. Linares Rivas en la presidencia de la Comision de actas del Congreso.

Parece que el Gobierno pedirá al Congreso que consagre desde las primeras sesiones algunas horas á la discusion de los dictámenes de actas pendientes, pues proponiéndose en algunos la nulidad de la eleccion, existe el propósito en las esferas oficiales de que en todos los distritos vacantes se hagan las nuevas elecciones en un mismo día, para que en la provincia en que haya que elegir más de un diputado, pueda la

Junta del censo hacer la designacion de interventores en una sola vez.

—El catarro á la vista que molesta al señor Sagasta es tan leve, por fortuna, que le ha permitido asistir al teatro; anteanoche á la Comedia, y anoche á la Princesa.

—Ya hemos dicho que las oposiciones sostendrán un debate sobre la última crisis; pero lo principal de su campaña de oposicion, ha de consistir en la crítica de la gestion del partido conservador, en las cuestiones de Hacienda de la Península y Ultramar.

—En un círculo ministerial hablábase ayer de una combinacion de altos cargos y se decía que el Sr. Pons será nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar y el Sr. Gomez Pizarro director de la Deuda, pasando el señor marqués de Goicorrotea al Consejo de Estado.

El Sr. Ordoñez se ha excusado, por motivos de índole privada, de aceptar un puesto en el ministerio de Ultramar.

—Los ministeriales dicen que para cuando expire el tratado con Francia, suponiendo que no se obtenga la prórroga, estará exportada toda la cosecha de vinos.

Sin más por hoy, se repite suyo affmo.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico particular de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 22.—(1'35 m.)

Estallado revolucion Brasil, Barcelona sustraídos 73 cupones billetes hipotecarios Cuba.

Valencia reina general descontento en clase obrera aumento injustificado precio pan.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—Santa Victoria, v. y mártir.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 1.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

DISPONIBLE

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana,	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas,	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

Se admiten anuncios